



MINISTERIO
DE HACIENDA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE ESTADO
DE HACIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE
FINANCIACIÓN
AUTONÓMICA Y LOCAL

pagSedeFront/servicios/consulta...

Ayuntamiento de Jerez
Ú12P9440S1X39V0
Verificación de la integridad en:
<https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/>

Conocido por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión Ordinaria de fecha 26 de enero de 2024, al amparo del artículo 2º D) del Orden del Sr. Juan Carlos Ultrera Camargo, Secretario General del Pleno

FIRMA ELECTRONICA
Justificante 30/01/2024



Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección

Se comunica que está a su disposición en la aplicación «FFEELL», del Fondo de Financiación a Entidades Locales, la versión definitiva del Plan de Sostenibilidad Financiera del Ayuntamiento, que incluye los compromisos asumidos por la Corporación Local, junto con la nueva senda de amortización de las operaciones formalizadas con el Fondo derivada de la revisión de las condiciones financieras propuesta por este Ministerio.

También se acompaña una propuesta de Resolución, que deberá firmarse por la Alcaldía de esa Corporación Local y remitirse por vía telemática a través de la aplicación «FFEELL» con la fecha límite del próximo 6 de noviembre. Esta propuesta también está disponible en dicha aplicación.

LA SECRETARIA GENERAL

Inés Olóndriz de Moragas

EXCMA. SRA. D^a. MARÍA JOSÉ GARCÍA-PELAYO JURADO, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA (CÁDIZ)

sgfal@hacienda.gob.es



C/Alberto Bosch, 16
28014, MADRID
TEL: 91 389 04 30

CSV : GEN-576d-97db-aa01-e275-2511-f2df-1e0c-6053

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : INES OLÓNDRIZ DE MORAGAS | FECHA : 03/11/2023 10:43 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 03/11/2023 10:43

